



VISTO el Expediente N° 148642 y la Nota presentada por la Secretaría de Posgrado e Internacionalización de la Educación Superior de esta Facultad de Ciencias Humanas – U.N.R.C., elevando el Proyecto del Curso Extracurricular de Posgrado denominado **“Escritura de Tesis”**; y

CONSIDERANDO

Que el Curso de referencia tendrá como Docente Responsable a la Dra. Mariana DI STÉFANO (D.N.I. 14.316.821) (UBA) y como Docente Coordinadora a la Dra. Fabiana Andrea SACCHI (D.N.I. 26.078.355) (UNRC).

Que el Curso mencionado tiene como Objetivo General, según consta en Proyecto adjunto: Favorecer procesos para el fortalecimiento de las tasas de graduación en las carreras de posgrado.

Que está destinado a estudiantes de las carreras de Posgrado - Maestría y Doctorado- de las Facultades de Ciencias Humanas, de Ciencias Económicas y de Agronomía y Veterinaria, que se encuentren en proceso de escritura de su trabajo final o tesis y se propone como un espacio para reflexionar sobre los problemas que plantea la escritura de géneros académicos de producción de conocimiento, en particular la tesis de maestría y doctorado; que cumplan con el requisito de haber obtenido un título universitario de grado o un título de nivel superior no universitario de carreras de cuatro (4) años de duración como mínimo, tal como lo norma la reglamentación vigente del Régimen de Carreras de Posgrado de la U.N.R.C., Resolución C.S. N° 436/2023.

Que tendrá un mínimo de cinco (5) y un máximo de quince (15) asistentes, siendo no arancelado.

Que cuenta con la aprobación por parte de la Comisión Evaluadora de Propuestas de Cursos, Seminarios y Talleres Extracurriculares de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas (creada mediante Resolución C.D. N° 238/2024).

Que la Secretaría de Posgrado e Internacionalización de la Educación Superior de esta Facultad de Ciencias Humanas informa que el Curso Extracurricular de Posgrado “Escritura de Tesis” será financiado por el Programa de Formación Docente Gratuito y el Programa de Capacitación Docente en Higiene y Seguridad en el Trabajo (Resolución C.S. N° 183/2025).

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 05 de agosto de 2025.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar la realización del Curso Extracurricular de Posgrado denominado “Escritura de Tesis”, que tendrá como Docente Responsable a la Dra. Mariana DI STÉFANO (D.N.I. 14.316.821) (UBA) y como Docente Coordinadora a la Dra. Fabiana Andrea SACCHI



(D.N.I. 26.078.355) (UNRC), a llevarse a cabo los días 25 de septiembre; 02, 09, 16, 30 de octubre y 06 de noviembre de 2025, bajo modalidad presencial virtual sincrónica y un total de 40 hs. (2 créditos).

ARTÍCULO 2º: Establecer que las inscripciones se receptorán en la Secretaría de Posgrado e Internacionalización de la Educación Superior de esta Facultad de Ciencias Humanas.

ARTÍCULO 3: Determinar que las certificaciones correspondientes serán otorgadas de acuerdo a la reglamentación vigente.

ARTÍCULO 4º: Elevar las presentes actuaciones a la Secretaría de Posgrado y Cooperación Internacional de esta U.N.R.C., para su consideración y a los efectos que hubiere lugar.

ARTÍCULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia, cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESIÓN ORDINARIA A LOS CINCO DÍA DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.

RESOLUCION C.D. N° 349/2025

SMP



Universidad Nacional de Río Cuarto
Confeccionado el Jueves 14 de agosto de 2025 a las 11:31:20

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-349_25 Aprobar Curso Posgrado Extracurricular Escritura de Tesis SACCHI [8323a4]**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



MARINA INÉS SPINETTA
Secretaria Técnica
Facultad de Ciencias Humanas

CRISTIAN DANIEL SANTOS
Decano
Facultad de Ciencias Humanas